PROCESO CAS N° 002-2020-SERVIR - REEMPLAZO

(01) OPERADOR(A) DE SERVICIOS GENERALES - SJA

I. GENERALIDADES

1. Objeto de la Convocatoria

Reemplazar los servicios de un(a) Operador(a) de Servicios Generales, para apoyar en el aseguramiento del correcto funcionamiento de los sistemas de las instalaciones de la entidad, bajo la normatividad vigente.

2. Dependencia y/o Unidad Orgánica y/o Área Solicitante

Sub Jefatura de Abastecimiento - Oficina General de Administración y Finanzas

3. Dependencia encargada de realizar el proceso de contratación

Oficina de Recursos Humanos

4. Base legal

a) Ley 29849, Ley que establece la eliminación progresiva del Régimen Especial del Decreto Legislativo 1057 y otorga derechos laborales.
b) Decreto Legislativo N° 1057 que regula el Régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios, Reglamento y Modificatorias.
c) Resolución de Presidencia Ejecutiva N° 312-2017-SERVIR/PE.
d) Resolución de Presidencia Ejecutiva N° 313-2017-SERVIR/PE.
e) Resolución de Presidencia Ejecutiva N° 330-2017-SERVIR-PE.
f) Demás disposiciones que regulen el Contrato Administrativo de Servicio.

II. PERFIL DEL PUESTO

REQUISITOS MÍNIMOS	DETALLE
Formación Académica	Secundaria Completa
Cursos y/o Estudios de Especialización	Cursos en Mantenimiento, Servicios Generales o afines
Conocimientos	Mantenimiento y reparación menor de instalaciones sanitarias y acabados de construcción. Mantenimiento y reparación menor de instalaciones eléctricas y carpintería.
Experiencia	- Experiencia General: Mínimo dos (02) años de experiencia general. - Experiencia Específica: Experiencia en funciones y/o materias similares: Mínimo un (01) año de experiencia en el sector público o privado ejecutando labores relacionadas al perfil
Habilidades y Competencias	Orientación a Resultados, Iniciativa, Vocación de Servicio y Trabajo en Equipo.

AUTORIDAD NACIONAL DEL SERVICIO CIVIL V°B° J. Hoyos ORH

AUTORIDAD NACIONAL DEL SERVICIO CIVIL V°B° ORH ORG. E INCORP

AUTORIDAD NACIONAL DEL SERVICIO CIVIL V°B° H. Ccopa ORH

III. CARACTERÍSTICAS DEL PUESTO Y/O CARGO

1 .- Atender reparaciones de servicios de gasfitería, electricidad, carpintería y mantenimiento en general.

2 .- Verificar las condiciones operativas de los servicios higiénicos y otros servicios de la entidad

3 .- Informar periódicamente sobre las actividades realizadas, así como las incidencias ocurridas.

4 .- Comunicar con la debida anticipación los requerimientos de materiales y herramientas necesarias para realizar sus labores.

5 .- Otras funciones asignadas por la jefatura inmediata, relacionadas a la misión del puesto.

IV. CONDICIONES ESENCIALES DEL CONTRATO

CONDICIONES	DETALLE
Lugar y prestación del servicio	Jesús María - Autoridad Nacional del Servicio Civil - SERVIR
Duración del contrato	Tres (03) meses renovables en función a necesidades institucionales.
Remuneración mensual	S/.2,200.00 (Dos mil doscientos y 00/100 soles) mensuales, los cuales incluyen los impuestos y afiliaciones de Ley, así como toda deducción aplicable aplicable al contratado bajo esta modalidad.
Otras condiciones	Disponibilidad a tiempo completo en turnos rotativos (lunes a domingo), según las necesidades de la Entidad.

AUTORIDAD NACIONAL DEL SERVICIO CIVIL V°B° J. Hoyos ORH

AUTORIDAD NACIONAL DEL SERVICIO CIVIL V°B° ORH ORG. E INCORP.

AUTORIDAD NACIONAL DEL SERVICIO CIVIL V°B° H. Ocopa ORH